



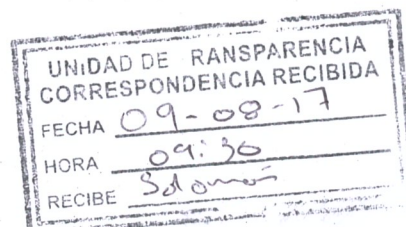
GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

Oficio Circular No.14-CYR-SS-2017
Tegucigalpa M.D.C. 08 de agosto del 2017

SEÑORES
JEFES DE PROGRAMAS Y DEPARTAMENTOS
DE NIVEL CENTRAL
SU OFICINA



Distinguidos Señores:

Por medio de la presente se les informa, que se han asignado a dos (2) Técnicos de la Unidad de Supervisión y Evaluación de Personal (USEP), para que realicen la actualización de datos del Personal, quienes pasaran a partir del día de hoy 08 de agosto del presente por cada Departamento, por lo que se les solicita se brinde la colaboración y apoyo a tal personal.

Agradeciendo su amable atención a la presente, me suscribo de ustedes

Atentamente,


Abog. Laura Alicia Ortiz
Jefe Depto. Control y Registro

Cc: archivo

Sub-Gerencia de Recursos Humanos
Departamento de Control Y Registro
Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. Tel: 2237-9672